



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL 2012



13 CO 01  
CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD DE MÉXICO





CONTRALORÍA  
GENERAL DEL D.F.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"2013; AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ"

México, D.F. a 26 de Marzo de 2013  
CG/DGA-OM/0864/2013

Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez  
Director General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública  
De la Secretaría de Finanzas  
Presente

En referencia al similar número SFDF/SE/188/2013 suscrito por la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Titular de la Subsecretaría de Egresos, mediante el cual solicita información requerida para la elaboración de la Cuenta Pública del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2012, adjunto se servirá encontrar en forma impresa y en medio magnético la información correspondiente al numeral 2.5 "Informe de la Cuenta Pública 2012" (Formato V).

Sin más por el momento, hago propicio este conducto para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
La Directora General

María Guadalupe Moreno Saldaña



637

al anexo go. S

RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE CUENTA PÚBLICA

2013 MAR 27 P 2:31

02146

C.c.p.

Lic. Hiram Almeida Estrada.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.- Para su conocimiento  
Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Subsecretaría de Egresos.- Para su conocimiento.

FBR/ASRG

Av. Tlaxcoaque No. 3 • 1º piso • Col. Centro • C.P. 06090  
Del. Cuauhtémoc • Tel. 5627 9700 Ext. 52062

000

df.gob.mx  
contraloria.df.gob.mx





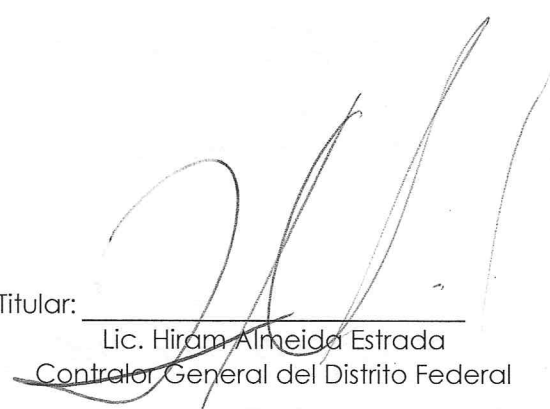


# CONTRALORÍA GENERAL

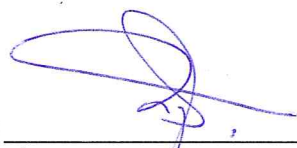
## INFORME DE CUENTA PÚBLICA

### 2012

Titular: \_\_\_\_\_

  
Lic. Hiram Almeida Estrada  
Contralor General del Distrito Federal

Responsable: \_\_\_\_\_

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración



**IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
(2) DISPONIBILIDAD INICIAL	(3)	(3)	(3)		
INGRESOS					
INGRESOS PROPIOS					
- VENTA DE BIENES				(4)	A) (5)
- VENTA DE SERVICIOS				(4)	B) (6)
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
- OTROS					
				NO APLICA	
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
APORTACIONES DEL GDF					
- CORRIENTES					
- CAPITAL					
TRANSFERENCIAS FEDERALES <sup>1/</sup>					
- CORRIENTES					
- CAPITAL					
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>					

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a las Entidades.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración



**IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					VAR 5-4=(6)
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
TOTAL (2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)
APROVECHAMIENTOS						
PRODUCTOS			NO APLICA			

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
(2)	(3)	(4)	(5)
	NO APLICA		
TOTAL			

Elaboró:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración





**IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**


UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
(2)	(3)	(4)	(5)
	NO APLICA		
TOTAL			

Elaboró:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración



**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE  1000	276,147,763.00	302,060,524.53	302,060,524.53	- 25,912,761.53	<p>A) La variación se debe a que durante el ejercicio se realizaron transferencias de recursos compensadas y liquidas, para solventar las necesidades de presupuesto de la nómina del personal de base y estructura, como a continuación se detalla:</p> <p>En el mes de marzo de 2012, la Dirección General de Programas Federales, fue readscrita del Sector Contraloría General al Sector Desarrollo Social, lo que implicó la transferencia de recursos de éste capítulo por \$1'557,783.93. Para el cuarto trimestre, se solicitaron ampliaciones líquidas al presupuesto, para cubrir el déficit de la nómina SIDEN de los meses de noviembre y diciembre, el aguinaldo del personal de base y la primera parte del aguinaldo del personal de estructura; así como el pago de finiquitos del personal que causó baja durante el ejercicio, por un monto total de \$30,893,650.22; de igual forma, se requirió realizar una transferencia compensada por \$63,000.00 para cubrir el costo de las aportaciones de seguridad social del personal adscrito a esta dependencia, en atención al oficio SCFAPT/0946/2012, suscrito por la Subdirección de Control Fiscal y Autorización de Pagos a Terceros.</p> <p>Al cierre del ejercicio se registró un disponible por \$3'486,104.76, de los cuales \$1'511.589.37 corresponden a economías de gasto consolidado; \$1'606,994.78 se refieren a recursos no ejercidos por baja de personal de estructura y honorarios asimilables a salarios, principalmente por el cambio de administración; \$81,500.00 son remanentes del pago de prestadores de servicio social; y \$14,100.28 de disponibilidades derivadas de prestaciones salariales de trabajadores de base por faltas o licencias; así como \$271,920.33 correspondientes a previsiones para el pago de Laudos que se encuentran pendientes. Por lo que al cierre del ejercicio se devolvieron estos recursos a la Secretaría de Finanzas mediante reducción líquida.</p> <p>- B) No presenta variación.</p>





**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	4,218,908.00	4,302,805.25	4,302,805.25	- 83,897.25	<p>A) Durante el ejercicio fue necesario realizar movimientos compensados por un monto de \$434,822.76 para proveer de materiales y suministros a las Direcciones Generales; ampliaciones líquidas por \$855,315.94 de recursos del 5 al millar provenientes del Derecho establecido en el artículo 191 de la Ley de Derechos Federal, para atender las necesidades de las 3 Direcciones Generales de Contralorías Internas y la Dirección General de Contraloría Ciudadana, con la finalidad de eficientar la aplicación de los recursos.</p> <p>Al cierre del ejercicio, se cuenta con remanentes por un total de \$1'206,241.45 de los cuales \$547,732.66 se relacionan con economías de gasto centralizado; así como \$260,390.84 de remanentes del fondo revolvente para materiales y útiles de oficina, vestuario y uniformes, prendas de seguridad y protección personal para personal en áreas de atención ciudadana, que no fue necesario adquirir; equipo de cómputo y accesorios menores, requeridos por el área de tecnologías de la información, estos últimos ya no se requirieron con el cambio de domicilio de la CGMA, pues se coordinaron con el área de informática de la Dirección General de Administración; incluye también, recursos para acondicionar el archivo de la Contraloría General que con el cambio de domicilio de la Contraloría General, se suspendió. Asimismo, de los recursos del 5 al millar, el disponible al cierre ascendió a \$391,086.03 debido a que no se dispuso del tiempo necesario para comprometer los recursos en tiempo. De los recursos FASP se realizó una transferencia de \$7,031.92 para la adquisición de tóner, que finalmente se reclasificó a recursos fiscales, debido a que en el Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación 2010-2011 en materia de Seguridad Pública, no está considerada la compra de tóner con recursos FASP. Finalmente al cierre del ejercicio se realizó la devolución líquida de todos estos recursos a la Secretaría de Finanzas.</p> <p>- B) No presenta variación.</p>



**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	56,488,647.00	63,185,083.49	63,185,083.49	- 6,696,436.49	<p>A) Para realizar las contrataciones de servicios, fue necesario realizar reducciones compensadas por un monto total de \$976,581.98 (dentro de las que se encuentran \$79,029.22 que corresponden al pago de impuestos de nómina de la Dirección General de Programas Federales readscrita a Desarrollo Social) y ampliaciones líquidas por un monto de \$17'684,032.57 que están integradas de la siguiente forma:</p> <p>Del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública FASP, se solicitaron los Remanentes FASP por un total de \$3'889,157.12 y de Transferencias Federales \$500,000.00 para dar atención al Convenio de coordinación en materia de Seguridad Pública entre el Gobierno Federal y el Gobierno del D.F., para el mejor control y ejercicio de las actividades de seguridad pública; asimismo se transfirieron \$1'600,000.00 a favor de la Procuraduría General de Justicia, en atención al Acuerdo CIFASPDF-3-E3/2012, en el marco del Convenio antes referido.</p> <p>En cuanto a los recursos del 5 al millar, se solicitaron \$7'464,946.53 para dar continuidad al programa de servicios profesionales por honorarios que realizan labores de control, de proyectos, de vigilancia y de inspección; asimismo para cubrir las necesidades de pago por señales de banda ancha de acceso a internet, las actividades en torno a Contraloría Ciudadana y la adquisición de licencias informáticas, en el marco del Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del D.F.</p> <p>En lo que respecta a recursos fiscales, se solicitaron \$7'429,928.92 principalmente para el pago del arrendamiento de la nueva ubicación de la Contraloría General y la instalación configuración y puesta en marcha de la infraestructura del equipo de voz y datos de la nueva sede.</p> <p>Al cierre del ejercicio, resultó un monto por \$10'011,014.10 sin ejercer; integrados como a continuación se detalla:</p>





**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	26,148.00	352,740.00	352,740.00	- 326,592.00	<p>Recursos fiscales por \$6'748,830.85 integrados principalmente por \$5'000,978.51 que no fueron ocupados y estaban destinados para los trabajos de la auditoría a los ingresos y egresos del D.F., por ser un contrato bianual; \$476,851.35 de economías de gasto centralizado y \$364,529.95 de proveedores de servicios de limpieza y diversos mantenimientos que no presentaron facturas, por mencionar lo más relevante.</p> <p>En lo que respecta a los recursos de FASP, no se lograron comprometer \$400,000.00 de la Aportación Local, \$892,968.08 de Aportaciones Federales y \$1'121,853.99 de Remanentes, debido a las Reglas de Operación, en las que para recibir los recursos Federales, se debe aportar el 25% de recursos locales, sin embargo ya se tenían remanentes que debían ejercerse primero.</p> <p>Con los Remanentes del 5 al millar por \$847,361.18 sucedió que se autorizaron en el último bimestre del ejercicio, no contando con el tiempo suficiente para comprometer el recurso en las mejores condiciones.</p> <p>Por lo anterior, al cierre del ejercicio se reintegraron los recursos a la Secretaría de Finanzas, mediante reducción líquida.</p> <p>B) No presenta variación.</p> <p>A) En este capítulo se requirió realizar ampliaciones compensadas para atender los siguientes requerimientos:</p> <p>- \$300,000.00 para el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social del D.F., ya que la Contraloría General participó en la convocatoria 2012, a través de la apertura del eje temático: Promoción y Fortalecimiento de la Contraloría Ciudadana. En este eje participaron 3 asociaciones civiles.</p>



**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL  5000	-	5,161,146.06	5,161,146.06	- 5,161,146.06	<p>- \$40,000.00 para cubrir el costo de premio otorgado derivado del Premio Nacional de Contraloría Social 2012, de conformidad con la Convocatoria Pública emitida por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.</p> <p>- \$12,750.00 para proporcionar apoyo económico por única ocasión a dos ciudadanas que ganaron el tercer lugar Nacional en el concurso "Premio Nacional de Contraloría Social 2012": Paula Gabriela Delgado Rojas y Elizabeth Granados Berumen.</p> <p>Al cierre del ejercicio se contó con un disponible de \$26,158.00 que no se requirió y que fue reintegrado a la Secretaría de Finanzas, mediante reducción líquida.</p> <p>- B) No presenta variación.</p> <p>A) En el caso del capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" debido a que de origen no se tenían recursos programados, se asignaron de la siguiente manera:</p> <p>- Transferencia compensada de \$46,980.00 de recursos fiscales para la adquisición de 2 licencias EE Sales Cloud para la actualización y operación de la Plataforma de la Gestión de la Atención Ciudadana y el Proyecto de la Plataforma Operativa de Dictaminación Técnica.</p>





**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**


UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
<b>TOTAL UR</b>	336,881,466.00	375,062,299.33	375,062,299.33	- 38,180,833.33	<p>- Transferencia líquida de \$10'273,788.24 de recursos del 5 al millar para la adquisición de muebles de oficina, equipo de cómputo, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, automóviles, equipo de comunicación y telecomunicación, licencias informáticas de las computadoras adquiridas con cargo a este recurso; todo esto para la operación de las 3 Direcciones Generales de Contralorías Internas y la Dirección General de Contraloría Ciudadana.</p> <p>Al cierre del ejercicio, no fue posible comprometer la totalidad de los recursos debido a que no se tuvo el tiempo suficiente para adjudicarlos en las mejores condiciones, por lo que se reintegraron a la Secretaría de Finanzas mediante afectación líquida un total de \$5'159,622.18; de los cuales \$5'157,447.00 son remanentes del 5 al millar y \$2,175.18 recursos fiscales.</p> <p>- B) No presenta variación.</p>

Elaboró:

  
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración



ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PARTIDAS DE GASTO (2)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3) (4)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6) (6)
	2011 (1) (3)	2012 (2) (3)		2011 (4) (5)	2012 (5) (5)	
			NO APLICA			

Elaboró:   
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración





**EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO**


UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
							NO APLICA				
				<b>TOTAL UR</b>							

Elaboró:

  
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración



**EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	
						NO APLICA					
				TOTAL UR							

Elaboró: \_\_\_\_\_

Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó: \_\_\_\_\_

María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Finanzas

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]
1	2			<b>Gobierno</b>							
				<b>Justicia</b>				20,137,539.00	19,195,140.68	19,195,140.68	
		2		<b>Procuración de Justicia</b>				19,187,715.00	18,355,827.34	18,355,827.34	
			013	Juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	1,600.0	4,301.0	4,301.0	9,561,405.00	9,206,461.66	9,206,461.66
			023	Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Permisionario	370.0	528.0	528.0	9,626,310.00	9,149,365.68	9,149,365.68
		4		<b>Derechos humanos</b>				949,824.00	839,313.34	839,313.34	
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1.0	1.0	1.0	484,663.00	400,988.20	400,988.20
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1.0	1.0	1.0	465,161.00	438,325.14	438,325.14
	3			<b>Coordinación de la política de gobierno</b>				154,140,162.00	140,879,812.69	140,879,812.69	
		4		<b>Función pública</b>				154,140,162.00	140,879,812.69	140,879,812.69	
			002	Auditoría externa	Auditoría	50.0	46.0	46.0	33,340,819.00	26,554,581.35	26,554,581.35
			003	Captación, registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos	Documento	30,100.0	31,450.0	31,450.0	6,547,540.00	6,400,158.83	6,400,158.83
			004	Contraloría interna	Auditoría	318.0	283.0	283.0	8,538,523.00	7,769,468.10	7,769,468.10
			005	Coordinación de contralorías internas	Documento	196.0	252.0	252.0	35,633,762.00	34,262,798.55	34,262,798.55
			007	Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	29,500.0	40,667.0	40,667.0	8,823,807.00	8,494,992.58	8,494,992.58
			008	Programa de auditorías informáticas	Auditoría	6.0	6.0	6.0	8,988,711.00	8,562,118.98	8,562,118.98
			009	Red de contralorías ciudadanas	Acción permanente	1.0	1.0	1.0	8,231,774.00	7,977,348.78	7,977,348.78
			010	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,960.0	7,812.0	7,812.0	11,854,855.00	11,348,075.00	11,348,075.00
			011	Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	175.0	175.0	145.0	10,353,884.00	9,936,127.43	9,936,127.43
			012	Sistema de control y evaluación	Evaluación	45.0	46.0	46.0	4,475,090.00	3,449,478.52	3,449,478.52
			014	Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Queja	6,300.0	6,909.0	6,909.0	17,351,397.00	16,124,664.57	16,124,664.57
	7			<b>Asuntos de orden y seguridad interior</b>				165,586.00	74,243.84	74,243.84	
		2		<b>Protección civil</b>				165,586.00	74,243.84	74,243.84	
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1.0	1.0	1.0	165,586.00	74,243.84	74,243.84



Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Finanzas

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]
8				Otros servicios generales					160,438,179.00	199,947,642.49	199,947,642.49
	2			Servicios estadísticos					8,119,138.00	7,646,171.39	7,646,171.39
		002		Servicios informáticos	Servicio	7,500.0	7,580.0	7,580.0	8,119,138.00	7,646,171.39	7,646,171.39
	5			Otros					152,319,041.00	192,301,471.10	192,301,471.10
		002		Administración de recursos institucionales	Trámite	905.0	905.0	905.0	91,448,795.00	134,301,520.25	134,301,520.25
		005		Apoyo jurídico	Asesoría	9,560.0	6,598.0	6,598.0	9,120,934.00	8,812,912.09	8,812,912.09
		007		Atención ciudadana, trámites y servicios	Documento	41,341.0	48,260.0	48,260.0	9,087,468.00	8,570,317.58	8,570,317.58
		009		Evaluación y desarrollo profesional	Persona	42,072.0	3,455.0	3,455.0	7,448,319.00	7,203,663.93	7,203,663.93
		012		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1.0	1.0	1.0	5,545,295.00	5,199,387.82	5,199,387.82
		013		Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	Documento	805.0	1,084.0	1,084.0	10,267,729.00	9,887,179.67	9,887,179.67
		014		Normatividad y consulta	Acción permanente	630.0	630.0	652.0	5,867,130.00	5,613,300.25	5,613,300.25
		015		Política informática y mejora de tecnologías de la información	Permisionario	254.0	254.0	254.0	5,153,453.00	4,661,213.18	4,661,213.18
		017		Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental	Documento	760.0	1,014.0	1,014.0	8,379,918.00	8,051,976.33	8,051,976.33
				<b>Total UR</b>					<b>334,881,466.00</b>	<b>360,096,839.70</b>	<b>360,096,839.70</b>

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración





**EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES Y DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
							NO APLICA				
				TOTAL UR							

Elaboró: \_\_\_\_\_

Lic. Brígida Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó: \_\_\_\_\_

María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración



Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Finanzas

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 = (9)	8/7*100 = (10)
1	3	4	002	Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública Auditoría externa	Auditoría	-	-	-	-	-	2,000,000.00	-	-	-	-

**Nota:** En el Informe de Avance Enero-Septiembre de 2012, se reportaron recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), por un monto de \$330,432.31 para cubrir la Encuesta Institucional en materia de seguridad pública. Sin embargo, con base en lo señalado en el Eje 3.7, "Indicadores de Medición" del Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación 2010-2011 en materia de Seguridad Pública, suscrito entre el Gobierno del D.F. y el Gobierno Federal, señala que se deberá cubrir la "Encuesta Institucional" con REMANENTES. **Por lo que se realizó la reclasificación del gasto.** Asimismo, en el monto reportado en el Informe de Avance Enero-Septiembre de 2012, se incluían \$7,031.92 correspondientes a la adquisición de tóner; dicho gasto, se reclasificó a recursos fiscales; lo anterior, debido a que en el Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación 2010-2011 en materia de Seguridad Pública, no está considerada la compra de tóner con recursos FASP. Por lo anterior, al cierre de la Cuenta Pública 2012, no se han ejercido recursos federales FASP.

Elaboró: \_\_\_\_\_

Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó: \_\_\_\_\_

María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración





Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Finanzas

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES  
REMANENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 =(9)	8/7*100 =(10)
1		3	4	002	Auditoría	-	-	-	-	-	-	2,767,303.13	2,767,303.13	-	-

**Nota:** Se destinaron los recursos para dar cumplimiento al Convenio en materia de Seguridad Pública que suscribió el Gobierno Federal con el Gobierno del Distrito Federal, a través de la aplicación de la "Encuesta Institucional"; así como para el pago de servicios profesionales que realizan el control, seguimiento y verificación de los distintos programas y acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública en el D.F. Cabe señalar que la meta cuantificable de la actividad 134 002 Auditoría Externa refleja el cumplimiento de las auditorías externas, no las acciones referidas en el párrafo anterior.

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración

019



Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Finanzas

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

5 AL MILLAR

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

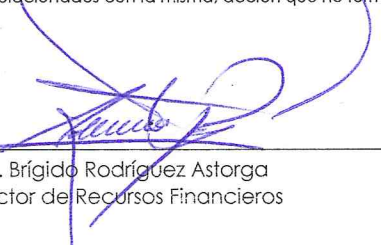
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 = (9)	8/7*100 = (10)
1		3		Gobierno											
			4	Coordinación de la política de gobierno											
				Función pública											
			005	Coordinación de contralorías internas	Documento		1/			-	12,064,190.85	12,064,190.85	-	100.0	
			009	Red de contralorías ciudadanas	Acción permanente		2/			-	3,465.65	3,465.65	-	100.0	
1		8		Gobierno											
				Otros servicios generales											
				Otros											
			5	Servicios informáticos	Servicio		3/			-	130,500.00	130,500.00	-	100.0	
				002											
				TOTAL							12,198,156.50	12,198,156.50			

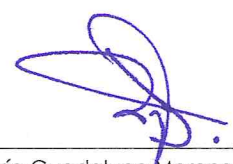
Notas:

1/ En las Actividades 134 005 "Coordinación de contralorías internas", los recursos se destinaron al pago de servicios profesionales por honorarios que realizan labores de control, de proyectos, de vigilancia y de inspección; asimismo para la cubrir las necesidades de pago por señales de banda ancha de acceso a internet y en general los requerimientos de las 3 Direcciones Generales de Contralorías Internas: en Dependencias y Órganos Desconcentrados, en Delegaciones y en Entidades; así como de las Contralorías Internas que coordinan para realizar las tareas de control, inspección y vigilancia de la Gestión Pública. Cabe señalar que las acciones que se realizan a través de los servicios profesionales, no forman parte de las acciones que se cuantifican en el avance físico de la meta.

2/ En el caso de la Actividad Institucional 134 009 "Red de contralorías ciudadanas", no es posible cuantificar la meta, porque no está programada de manera independiente.

3/ En cuanto a la actividad 135 002 "Servicios informáticos", los recursos se aplicaron para la adquisición de licencias informáticas para actualizar las computadoras en las que se realizan los trabajos de control, seguimiento y verificación de la obra pública y servicios relacionados con la misma; acción que no forma parte del avance físico de la meta.

Elaboró:   
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración

020





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

**EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS**

**(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)\***

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
							NO APLICA				
				<b>TOTAL UR</b>							

\* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con Tipo de Recurso 8

Elaboró:

  
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración



EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
03					<b>Coordinación de la política de gobierno</b>						51,749,312.00	49,187,038.76	49,187,038.76	100.0	
	1				<b>Gobierno</b>						51,749,312.00	49,187,038.76	49,187,038.76	100.0	
		8			<b>Otros servicios generales</b>						51,749,312.00	49,187,038.76	49,187,038.76	100.0	
			5		<b>Otros</b>						51,749,312.00	49,187,038.76	49,187,038.76	100.0	
				007	Atención ciudadana, trámites y servicios	Documento	41,341.0	48,260.0	48,260.0	100.0	9,087,468.00	8,570,317.58	8,570,317.58	100.0	
				009	Evaluación y desarrollo profesional	Persona	42,072.0	3,455.0	3,455.0	100.0	7,448,319.00	7,203,663.93	7,203,663.93	100.0	
				012	Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1.0	1.0	1.0	100.0	5,545,295.00	5,199,387.82	5,199,387.82	100.0	
				013	Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	Documento	805.0	1,084.0	1,084.0	100.0	10,267,729.00	9,887,179.67	9,887,179.67	100.0	
				014	Normatividad y consulta	Acción permanente	630.0	630.0	652.0	103.5	5,867,130.00	5,613,300.25	5,613,300.25	100.0	
				015	Política informática y mejora de tecnologías de la información	Permisionario	254.0	254.0	254.0	100.0	5,153,453.00	4,661,213.18	4,661,213.18	100.0	
				017	Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental	Documento	760.0	1,014.0	1,014.0	100.0	8,379,918.00	8,051,976.33	8,051,976.33	100.0	
04					<b>Control y evaluación de la gestión gubernamental</b>						284,016,744.00	324,961,703.39	324,961,703.39	100.0	
	1				<b>Gobierno</b>										
		2			<b>Justicia</b>						19,187,715.00	18,355,827.34	18,355,827.34	100.0	
			2		<b>Procuración de Justicia</b>						19,187,715.00	18,355,827.34	18,355,827.34	100.0	
				013	Juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	1,600.0	4,301.0	4,301.0	100.0	9,561,405.00	9,206,461.66	9,206,461.66	100.0	
				023	Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Permisionario	370.0	528.0	528.0	100.0	9,626,310.00	9,149,365.68	9,149,365.68	100.0	
		3			<b>Coordinación de la política de gobierno</b>						156,140,162.00	155,714,772.32	155,714,772.32	100.0	
			4		<b>Función pública</b>						156,140,162.00	155,714,772.32	155,714,772.32	100.0	
				002	Auditoría externa	Auditoría	50.0	46.0	46.0	100.0	35,340,819.00	29,321,884.48	29,321,884.48	100.0	
				003	Captación, registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos	Documento	30,100.0	31,450.0	31,450.0	100.0	6,547,540.00	6,400,158.83	6,400,158.83	100.0	
				004	Contraloría interna	Auditoría	318.0	283.0	283.0	100.0	8,538,523.00	7,769,468.10	7,769,468.10	100.0	
				005	Coordinación de contralorías internas	Documento	196.0	252.0	252.0	100.0	35,633,762.00	46,326,989.40	46,326,989.40	100.0	
				007	Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	29,500.0	40,667.0	40,667.0	100.0	8,823,807.00	8,494,992.58	8,494,992.58	100.0	
				008	Programa de auditorías informáticas	Auditoría	6.0	6.0	6.0	100.0	8,988,711.00	8,562,118.98	8,562,118.98	100.0	
				009	Red de contralorías ciudadanas	Acción permanente	1.0	1.0	1.0	100.0	8,231,774.00	7,980,814.43	7,980,814.43	100.0	





Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Finanzas

EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
			4		<b>Función pública</b>										
				010	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,960.0	7,812.0	7,812.0	100.0	11,854,855.00	11,348,075.00	11,348,075.00	100.0	100.0
				011	Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	175.0	175.0	145.0	82.9	10,353,884.00	9,936,127.43	9,936,127.43	100.0	82.9
				012	Sistema de control y evaluación	Evaluación	45.0	46.0	46.0	100.0	4,475,090.00	3,449,478.52	3,449,478.52	100.0	100.0
				014	Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Queja	6,300.0	6,909.0	6,909.0	100.0	17,351,397.00	16,124,664.57	16,124,664.57	100.0	100.0
		8			<b>Otros servicios generales</b>					<b>108,688,867.00</b>	<b>150,891,103.73</b>	<b>150,891,103.73</b>	<b>100.0</b>		
			2		<b>Servicios estadísticos</b>					<b>8,119,138.00</b>	<b>7,646,171.39</b>	<b>7,646,171.39</b>	<b>100.0</b>		
				002	Servicios informáticos	Servicio	7,500.0	7,580.0	7,580.0	100.0	8,119,138.00	7,646,171.39	7,646,171.39	100.0	100.0
			5		<b>Otros</b>					<b>100,569,729.00</b>	<b>143,244,932.34</b>	<b>143,244,932.34</b>	<b>100.0</b>		
				002	Administración de recursos institucionales	Trámite	905.0	905.0	905.0	100.0	91,448,795.00	134,432,020.25	134,432,020.25	100.0	100.0
				005	Apoyo jurídico	Asesoría	9,560.0	6,598.0	6,598.0	100.0	9,120,934.00	8,812,912.09	8,812,912.09	100.0	100.0
09					<b>Protección civil</b>					<b>165,586.00</b>	<b>74,243.84</b>	<b>74,243.84</b>	<b>100.0</b>		
	1				<b>Gobierno</b>					<b>165,586.00</b>	<b>74,243.84</b>	<b>74,243.84</b>	<b>100.0</b>		
			7		<b>Asuntos de orden y seguridad interior</b>					<b>165,586.00</b>	<b>74,243.84</b>	<b>74,243.84</b>	<b>100.0</b>		
					<b>Protección civil</b>					<b>165,586.00</b>	<b>74,243.84</b>	<b>74,243.84</b>	<b>100.0</b>		
				013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1.0	1.0	1.0	100.0	165,586.00	74,243.84	74,243.84	100.0	100.0
12					<b>Género</b>					<b>949,824.00</b>	<b>839,313.34</b>	<b>839,313.34</b>	<b>100.0</b>		
	1				<b>Gobierno</b>					<b>949,824.00</b>	<b>839,313.34</b>	<b>839,313.34</b>	<b>100.0</b>		
			2		<b>Justicia</b>					<b>949,824.00</b>	<b>839,313.34</b>	<b>839,313.34</b>	<b>100.0</b>		
					<b>Derechos humanos</b>					<b>949,824.00</b>	<b>839,313.34</b>	<b>839,313.34</b>	<b>100.0</b>		
				012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1.0	1.0	1.0	100.0	484,663.00	400,988.20	400,988.20	100.0	100.0
				022	Promoción de igualdad de género	Acción	1.0	1.0	1.0	100.0	465,161.00	438,325.14	438,325.14	100.0	100.0
					<b>Total UR</b>					<b>336,881,466.00</b>	<b>375,062,299.33</b>	<b>375,062,299.33</b>	<b>100.0</b>		

Notas:

Las Coordinaciones Generales de Modernización Administrativa y de Evaluación y Desarrollo Profesional, así como las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades y de Contralorías Internas en Delegaciones, de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, y de Contralorías Internas en Entidades, solicitaron adecuaciones de a sus metas físicas, mismas que fueron autorizadas mediante Adecuación Programática número AP00001086, en las siguientes Actividades Institucionales: 04134002 "Auditoría Externa", 04134004 "Contraloría interna", 04134005 "Coordinación de contralorías internas", 04134010 "Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos", 04185005 "Apoyo jurídico" y 03185009 "Evaluación y desarrollo profesional". Asimismo solicitaron ampliaciones en las metas físicas, que se autorizaron mediante Adecuación Programática número AP00001087, en las siguientes Actividades Institucionales: 04122013 "Juicios contenciosos sobre la gestión pública", 04122023 "Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública", 04134003 "Captación, registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos", 04134007 "Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación", 04134012 "Sistema de control y evaluación", 04134014 "Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública", 04182002 "Servicios informáticos", 03185007 "Atención ciudadana, trámites y servicios", 03185013 "Normatividad administrativa y desarrollo organizacional" y 03185017 "Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental"; mismas que fueron autorizadas, posteriormente a la presentación del IAT Enero-Diciembre de 2012.

En la Actividad Institucional (AI) 04134011 se reportó en el Informe de Avance Trimestral (IAT) Enero-Diciembre de 2012, un alcanzado de 143 "resoluciones"; debido a que a la fecha de elaboración del IAT, se encontraban en proceso de firma dos resoluciones de recurso de inconformidad; por lo que al cierre de la Cuenta Pública 2012, se reportan como cifra definitiva 145 "resoluciones".

En la AI 04134012 se reportó en el IAT Enero-Diciembre de 2012, un alcanzado de 45 "evaluaciones"; porque aún no se tenía la cifra definitiva de evaluaciones, debido a que por normatividad los informes del Sistema de Control y Evaluación se entregaron por las Contralorías Internas el 15 de enero de 2013, por lo que el registro definitivo es de 46 "evaluaciones".



**EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	

En cuanto a la AI 04134014 se registró en el IAT Enero-Diciembre de 2012, un alcanzado de 6,908 "quejas"; debido que se encontraba en proceso la conciliación de registros, por lo que al cierre de la Cuenta Pública de 2012, la cifra definitiva es de 6,909 "quejas".


En la AI 04185002 se registró en el IAT Enero-Diciembre de 2012, un alcanzado de 883 "trámites"; esto se debe a que aún no estaban considerados los trámites correspondientes al cierre del ejercicio presupuestal, como el pago de pasivo circulante y las afectaciones de cierre de la Cuenta Pública 2012.

En la AI 04185005 se reportó en el IAT Enero-Diciembre de 2012, un alcanzado de 6,583 "asesorías"; debido que se encontraba en proceso la conciliación de registros, por lo que al cierre de la Cuenta Pública de 2012, la cifra definitiva es de 6,598 "asesorías".

Elaboró:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	007	Atención ciudadana tramites y servicios	Documento	41,341.0	48,260.0	48,260.0	116.7	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los ciudadanos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) 1.- Debido al uso y al incremento de la tecnología en la información electrónica se implementó para la ciudadanía un portal del Gobierno del Distrito Federal, como un modelo de atención integral en las áreas de la administración pública del GDF, al que se le denominó, SSAC (Sistema de Servicios y Atención Ciudadana), a través del cual se recibieron, 43,364 solicitudes vía electrónica.

2.- En atención ciudadana de trámites y servicios varios, se alcanzó un total de 3,708 solicitudes.

3.- Se registraron un total de 124 Programas de las Actividades de Mejoras de los Espacios Físicos, entendiéndose como espacios físicos a los Módulos de Información, de Recepción, y de Entrega de Documentos, Salas de espera, y de Servicios, así como áreas recaudadoras para el pago de un trámite o servicio y Órganos de Control, en su caso.

Los Programas consistieron en las mejoras de las señalizaciones, adecuadas para el público en general y para ciudadanos con necesidades especiales, o capacidades diferentes, a través de medios impresos, o electrónicos, referidas a seguridad, servicios, tramites, vías públicas, cruce de peatones, accesos, pasillos, escaleras interiores, salas de espera, sanitarios, etc. en Delegaciones, Dependencias y Entidades, Centros de Servicios para la Atención Ciudadana, a corto y mediano plazo.





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	007	Atención ciudadana tramites y servicios	Documento	41,341.0	48,260.0	48,260.0	116.7	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los ciudadanos.

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

<u>DEPENDENCIAS</u>	<u>91</u>	<u>ENTIDADES</u>	<u>21</u>	<u>DELEGACIONES</u>	<u>12</u>
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1	FIDEICOMISOS DE RECUPERACION CREDITICIA	1	CUAUHTÉMOC	1
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	15	PROCU. AMBIENTAL DEL ORD. TERRITORIAL	2	ÁLVARO OBREGÓN	2
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	32	SISTEMAS DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	2	IZTAPALAPA	2
SECRETARIA DE GOBIERNO	12	INST. PARA LA ATENCION DE LOS ADULTOS MAY.	1	BENITO JUAREZ	2
SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	1	INSTITUTO DE LAS MUJERES	3	MIGUEL HIDALGO	3
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	4	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA	1	MAGDALENA CONTRERAS	2
SECRETARIA DE FINANZAS	26	INSTITUTO DE VERIFICACION ADMITIVA.	1		
		SISTEMA DE TRASPORTE COLECTIVO	6		
		COMISION DE FILMACIONES	1		
		HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	1		
		PROCURADURIA SOCIAL	1		
		INSTITUTO DE LA VIVIENDA	1		
				<b>TOTALES</b>	<b>124</b>





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	007	Atención ciudadana trámites y servicios	Documento	41,341.0	48,260.0	48,260.0	116.7	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los ciudadanos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 4.- Se atendieron a 407 solicitudes de información de trámites y servicios por redes sociales.
- 5.- Se identificaron y simplificación tramites y servicios estratégicos 6
- 6.- Se elaboraron los siguientes informes:  
 \* En VUD (Ventanilla Única Delegacional) se alcanzaron 192  
 \* En CEAC (Centro de Servicios y Atención Ciudadana) se alcanzaron 191  
 \* En ODYE (Órganos Desconcentrados, Entidades y Dependencias) se alcanzaron 90
- 7.- Se realizaron 3 atenciones telefónicas por medio del Call Center \*433  
 \* Se integraron 2 trámites y servicios al Call Center \*433
- 8.- Se obtuvieron 16 visitas a Unidades de Atención Ciudadana <sup>1/</sup> (UNAC) para inspecciones y evaluación de identidad grafica y difusión de trámites y servicios en medios impresos y digitales con base a la normatividad. (Entendiéndose como identidad gráfica al compendio de imágenes y recursos gráficos que ayudan a identificar a una institución, persona o producto).
- 9.- Se lograron 27 visitas a Áreas de Atención Ciudadana <sup>2/</sup> (AAC) para inspección y evaluación de identidad gráfica y difusión de trámites y servicios en medios impresos y digitales con base en la normatividad vigente.

1\_/ Las UNAC son los espacios físicos donde se ubican las Ventanillas Únicas y los Centros de Servicios y Atención Ciudadana en las 16 Delegaciones y permiten que la ciudadanía efectúe la gestión de trámites y servicios en un solo lugar y en un mínimo de tiempo.

2\_/ Las ACC son los espacios físicos en que se brinda atención directamente a las personas que se presentan en las oficinas gubernamentales para la obtención de cualquier tipo de información, gestión de trámite, solicitud de servicios y/o asesorías.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	007	Atención ciudadana trámites y servicios	Documento	41,341.0	48,260.0	48,260.0	116.7	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los ciudadanos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

10.- Se realizaron recomendaciones a UNAC (Unidades de Atención Ciudadana) 16

11.- Se realizaron recomendaciones a las AAC (Áreas de Atención Ciudadana) 42

12.- se obtuvieron servicios de consultoría y desarrollo de portales de internet y micro-sitios informativos 38

13.- Se realizaron inspecciones y evaluaciones de los portales de internet de la APDF (Administración Pública del D.F.), con base en la normatividad vigente, se realizaron 34

B) En el periodo de enero a diciembre de 2012, se realizaron 48,260 documentos, superando la meta establecida originalmente de 41,341 documentos. Lo que se justifica de la siguiente forma:

Respecto al uso y al incremento de la tecnología de la información, la ciudadanía a optado por realizar sus solicitudes al Gobierno del Distrito Federal a través del portal, modelo de atención integral, que el Gobierno diseñó para la atención de servicios y trámites para el ciudadano, mismos que aumentaron significativamente en los últimos meses, existiendo un incremento en el número de solicitudes ingresadas al SSAC (Sistema de Servicios y Atención Ciudadana) superando la meta programada. Por consiguiente, las recomendaciones emitidas y las asesorías técnicas brindadas también se incrementaron.

Respecto al registro de los programas de las actividades de mejora de los espacios físicos a corto y mediano plazo, obtuvieron un incremento significativo logrando más de los previstos.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	007	Atención ciudadana trámites y servicios	Documento	41,341.0	48,260.0	48,260.0	116.7	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los ciudadanos.

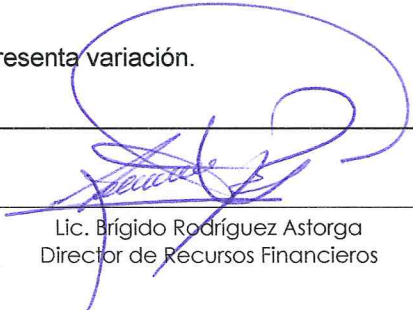
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


La atención a solicitudes de información de trámites y servicios por redes sociales ha tenido una respuesta positiva de participación activa de los ciudadanos ya que fueron superadas las cifras programadas. Las actividades de calidad en el servicio en las áreas de atención ciudadana también presentaron una respuesta positiva ya que fueron superadas más de lo programado.

La meta proyectada de incorporar a 7 instancias de gobierno al \*433 hacia el final del 4to. Trimestre, no se concretó debido a la falta de bases de colaboración.

En la acción de "Inspección y evaluación de los portales de internet de la APDF (Administración Pública del D.F.) con base en la normatividad vigente" se alcanzó el 91.9% de lo programado, en virtud de que durante algunos periodos del año, los recursos se priorizaron y asignaron a las actividades relacionadas con la capacitación y asesoría en la aplicación de la Marca ( identidad gráfica), y los lineamientos de difusión de trámites y servicios para las Áreas y Unidades de Atención Ciudadana (AAC y UNAC), actividades en las que se alcanzó el 190.9% de lo programado. También impactó en dicho porcentaje la contingencia tecnológica ocurrida en junio en la infraestructura de la Dirección General de Gobernabilidad de TIC (centro de datos), que implicó el uso de los recursos humanos durante junio, julio y agosto, en virtud de que fueron necesarios ajustes y nuevas implementaciones para todos los sitios de internet desarrollados por la DISCAC-CGMA. Para efecto de lo anterior se utilizó el 100% de los recursos de la Dirección.

C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	009	Evaluación y desarrollo profesional	Persona	42,072.0	3,455.0	3,455.0	8.2	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Participar de la instauración de un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente, que responda a las demandas de los usuarios y haga uso eficiente de los recursos públicos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se coordinaron y aplicaron procesos de evaluación y promoción de la confianza a servidores públicos y/o aspirantes a ingresar a las diferentes dependencias, organismos y demás entes del Gobierno del Distrito Federal. De enero a diciembre se aplicaron 3,455 baterías de exámenes para evaluar a igual número de individuos, tanto en funciones dentro de la administración pública, como a candidatos a ingresar. Se evaluaron con poligrafía a 46 personas provenientes de diferentes dependencias del Gobierno del Distrito Federal y se realizaron 49 visitas domiciliarias de investigación socioeconómica.

De las evaluaciones sobresalen las realizadas a personal en activo o de nuevo ingreso para: el Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y del Instituto de Verificación Administrativa, entre otros.

Además se asistió a invitación de la Universidad Autónoma Metropolitana como área observadora en el concurso de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2012, de igual forma se intervino en el Foro: "Inducción a Funcionarios de las Delegaciones 2012-2015", organizado por la Contraloría General. Derivado de ello se realizó una invitación a los jefes delegacionales en materia de desarrollo profesional, iniciando trabajos preparatorios con enlaces de los Jefes delegacionales de: Benito Juárez, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Xochimilco, con esta última se concluye un acuerdo de colaboración que se presentará en el primer semestre de 2013.

B) La variación en la cifra programada para el ejercicio 2012 se debió al cambio de estrategias institucionales que impactaron en la disminución en el número de evaluaciones que realizó la Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	009	Evaluación y desarrollo profesional	Persona	42,072.0	3,455.0	3,455.0	8.2	100.0


EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Participar de la instauración de un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente, que responda a las demandas de los usuarios y haga uso eficiente de los recursos públicos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

También impactó la modificación en estrategias institucionales en materia de evaluación que acordaron los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ DF), a través de la firma de un convenio de colaboración entre estas dependencias mediante el cual la SSP-DF evaluaría a personal de la PGJ DF, actividad que realizaba la Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional, el convenio se signó el 16 de marzo de 2012. Aunado a lo anterior se suspendió la evaluación del personal de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario dependiente de la Secretaría de Gobierno. Sin embargo la reducción en la demanda por parte de los diferentes entes del Gobierno del Distrito Federal y la disminución de convocatorias y/o proyectos institucionales impactó en el resultado final. Cabe señalar que la solicitud de evaluaciones es a consideración de los organismos o dependencias, por lo que el número y asistencia de evaluados no depende de esta Coordinación General. En cuanto a las repercusiones no afectaron el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales, toda vez que las actividades se continuaron realizando en otra dependencia.

C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígida Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	012	Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1.0	1.0	1.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

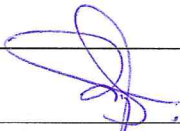
A) En el periodo reportado se dieron a conocer, a través de Prontuario Normativo, 394 disposiciones jurídicas aplicables al Distrito Federal que tutelan sus derechos y protegen sus intereses. Con estas acciones se alcanzó la meta programada para el periodo.

Cabe señalar que la constante supeditación a la continuidad de las sesiones que se tienen, a la cual nos vemos expuestos, tanto en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como en el Congreso de la Unión, y a la variabilidad e indeterminación de los números en cuanto a la emisión de estas disposiciones, dificulta la cuantificación de la meta.

B) No presenta variación.

C) No presenta variación.

Elaboró:   
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	013	Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	Documento	805.0	1,084.0	1,084.0	134.7	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los ciudadanos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se alcanzaron 1,084 documentos comprendidos de la siguiente forma.  
 1.-Realización de estudios, investigaciones, proyectos, propuestas y opiniones jurídicas sobre leyes, reglamentos, acuerdos, circulares y demás instrumentos que sumaron un total de 885 documentos que conforman el marco jurídico y administrativo del GDF, los cuales se conforman de la manera siguiente:

Actividad	Programado	Realizado
Revisión de cédulas	300	350
Estudios, investigaciones, proyectos, y propuestas	120	234
Reuniones	265	301
<b>Subtotales</b>	<b>685</b>	<b>885</b>

2.- Se obtuvieron 31 documentos derivados de la dictaminación de estructuras orgánicas del GDF.

3.- Registro de manuales de organización y de procedimientos y la emisión de opiniones técnicas favorables para la contratación de prestadores de servicios de 168 manuales.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	013	Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	Documento	805.0	1,084.0	1,084.0	134.7	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los ciudadanos.

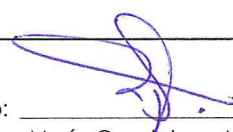
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Actividad	Programado	Realizado
Dictaminación de estructura orgánicas	-	31
Manuales de organización y procedimientos	120	168
<b>Subtotales</b>	<b>120</b>	<b>199</b>
<b>Totales</b>	<b>805</b>	<b>1,084</b>

En el periodo de enero a diciembre de 2012 se realizaron 1084 documentos, superando la meta establecida originalmente de 805 documentos, ello se explica por la mayor cantidad de nuevas disposiciones jurídico-administrativas o reforma de las existentes que originaron la elaboración de las propuestas normativas correspondientes ya que la actividad de diseño y dictaminación de estructuras orgánicas de la coordinación está sujeta a las solicitudes realizadas por los diferentes entes públicos de la APDF.

- B) La variación se explica por la mayor cantidad de nuevas disposiciones jurídico-administrativas o reforma de las existentes que originaron la elaboración de las propuestas normativas correspondientes, ya que la actividad de diseño y dictaminación de estructuras orgánicas de la coordinación está sujeta a las solicitudes realizadas por los diferentes Entes Públicos de la APDF.
- C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	014	Normatividad y consulta	Acción permanente	630.0	630.0	652.0	103.5	103.5

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el periodo se participó en 72 sesiones como asesor en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados; se proporcionaron 394 Consultas y Asesorías y se intervino en 186 Actas Entrega - Recepción.

B) Por la actividad institucional la desviación es positiva ya que se rebasó la meta programada. Se trata de una acción imprevisible que está supeditada a: las solicitudes de opinión que presentan las diversas áreas que conforman la Administración Pública del Distrito Federal; a solicitudes de intervención que se reciban, principalmente de las áreas que no cuentan con órgano de control interno; e invitaciones que se efectúen para asistir a las sesiones de los distintos órganos colegiados. De enero a diciembre se emitieron 394 documentos de opiniones de disposiciones jurídicas respecto a adquisiciones, solicitadas por unidades administrativas, es decir 56 menos de las programadas. Para el mes de junio aún faltaban dos eventos de acta de entrega-recepción para cubrir la meta; en el periodo julio a diciembre, una vez alcanzada la meta, se asistió a 66 actos de entrega recepción más de los programados; y en el mismo sentido en el mes de octubre ya se había alcanzado la meta de asistencia a actos de comités y subcomités, llegando a 12 más de los programados.

Con estas 652 acciones realizadas se rebasó con 22 la meta programada de 630 acciones para el periodo que se reporta.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL


VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	014	Normatividad y consulta	Acción permanente	630.0	630.0	652.0	103.5	103.5

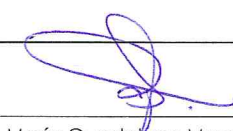
EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la Ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) En el periodo que se reporta la variación es positiva pese a lo imprevisible de 3 situaciones que condicionan directamente el cumplimiento de la meta: las peticiones y consultas que realicen las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal; las invitaciones que se reciban por parte de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, conforme a sus necesidades de contratación; y, las solicitudes que se reciban por parte de los servidores públicos que se encuentran obligados a observar la Ley en esta materia en las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

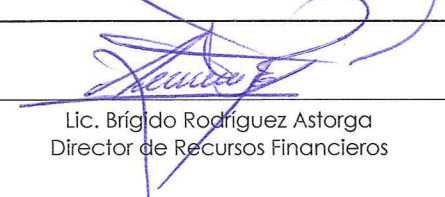
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	015	Política Informática y mejora de tecnologías de la información	Permisionario	254.0	254.0	254.0	100.0	100.0


EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente, que responda a las demandas de usuarios y haga uso eficiente de los recursos públicos. Aprovechar los recursos de la ciencia y la tecnología para emprender una reforma integral de la administración pública, enfocada a la modernización, el rediseño de los procesos con orientación a la calidad, atención al ciudadano y cumplimiento de la legalidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Análisis, evaluación y dictaminación de solicitudes de dictamen técnico para la adquisición de bienes informáticos, y bajas de los mismos, de los Entes públicos del GDF.
- Generación y actualización de los estándares técnicos.
  - Atención a solicitudes de servicios:
    - Correo electrónico institucional
    - Administración de la red metropolitana
    - Hosteo de servidores y sitios de los Entes Públicos del GDF
  - Mantenimiento y actualización de los sistemas institucionales:
    - Sistema del Programa de Innovación Ciudadana y Modernización Gubernamental (SIPROIM)
    - Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (SIPROMOEVA)
    - Sistema de Solicitudes de Atención Ciudadana (SSAC)
    - Sistema de Control de Gestión (SCG)
    - Sistema de captura de cédulas de prestadores de servicios (SICACPS)
- B) No presenta variación.
- C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	017	Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental	Documento	760.0	1,014.0	1,014.0	133.4	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los ciudadanos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) 1.-Implementacion del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (PROMOEVA), entendiéndose por PROMOEVA como un sistema de captura, monitoreo, consulta y explotación de información que permite evaluar el desempeño gubernamental a partir del desarrollo de indicadores seguimiento y generación de recomendaciones y diagnósticos de la APDF.

Dentro de este programa, se realizaron recomendaciones sobre los reportes anuales de los entes del Gobierno del Distrito Federal, a 35 entes públicos que completaron en tiempo y forma el envío de su cuestionario anual, a través del Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (SIPROMOEVA).

Se examinaron los portafolios de indicadores de resultados para Servicios de Salud, el Instituto de Verificación Administrativa, el Instituto de Educación Media Superior, la Secretaria de Protección Civil y el Instituto de las Mujeres. Entendiéndose por portafolios de indicadores de resultados, los instrumentos mediante los cuales la CGMA desarrolla y organiza los indicadores que sirven como insumo para la evaluación de los entes públicos en su gestión y resultados. El portafolio concentra la siguiente información de indicadores: nombre, fórmula, valor, unidad de medida, objetivo al que contribuye, tipo de indicador, periodicidad, fuente, línea base y metas. Alcanzando todas estas acciones un total de 607 documentos.

2.- Implementación del Programa de Innovación Ciudadana y Modernización Gubernamental (PROIM). Que es un instrumento que coordina esfuerzos en materia de innovación y modernización de los entes públicos de la APDF, a través de la administración de proyectos, la difusión de lecciones aprendidas y mejores prácticas realizándose a través de registros, seguimientos y documentaciones, un total de 304 documentos.

3.- Se asesoraron nuevos proyectos enfocados a política pública de los cuales se obtuvieron 103 documentos.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
03	1	8	5	017	Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental	Documento	760.0	1,014.0	1,014.0	133.4	100.0

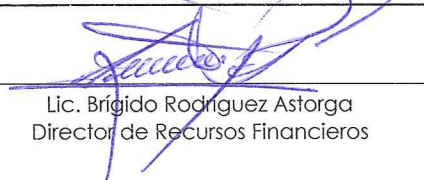
EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

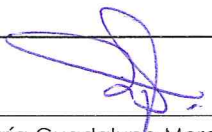
LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los ciudadanos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Se desarrollaron proyectos y documentos adicionales a los inicialmente planteados, lo que genera un impacto positivo toda vez de que los entes públicos tuvieron una respuesta mayor a la esperada en la implementación del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (PROMOEVA), lo que derivó en un mayor número de publicaciones periódicas. Adicionalmente, se generaron documentos para el envío de las recomendaciones sobre los reportes anuales de los entes del Gobierno del Distrito Federal, generando así las acciones pertinentes para atender y subsanar las problemáticas al interior de dichos entes públicos. Por su parte, se generaron los portafolios de indicadores de resultados para el O.P.D. Servicios de Salud, el Instituto de Verificación Administrativa, Instituto de Educación Media Superior, la Secretaría de Protección Civil y el Instituto de las Mujeres, superando con dichos documentos la meta establecida. Por otro lado, el "Programa de Innovación Ciudadana y Modernización Gubernamental (PROIM)" presentó mayor solicitud de los entes públicos del GDF, por lo que se incrementó el número de proyectos registrados y sus autoevaluaciones periódicas realizadas. Así como la implementación de nuevos proyectos que consistieron en la asesoría de política pública.

C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL


VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	2	2	013	Juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	1,600.0	4,301.0	4,301.0	268.8	100.0

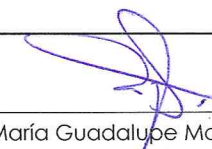
EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) El objetivo propuesta por la Dirección de Juicios Contenciosos, consistió en realizar durante el año 2012, un total de 1,600 documentos relativos a promociones referentes a juicios de nulidad, juicios de amparo y juicios laborales, así como atención a las solicitudes de autoridades administrativas y judiciales. Sin embargo se atendieron 4,301 Promociones relativas a juicios de nulidad, juicios de amparo y juicios laborales.
- B) La meta programada fue superada en razón del mayor número de promociones que fueron presentadas, la cual es una variable que depende de causas externas, ya que el número de promociones que se atienden varía dependiendo de las que sean presentadas por los servidores públicos o por particulares que se vean afectados por los actos que emite la Contraloría General, así como de las solicitudes que presenten las autoridades administrativas o judiciales.
- C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

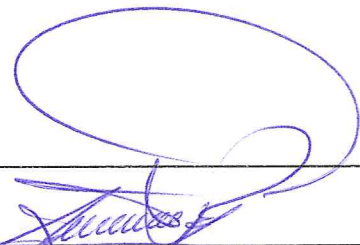
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	2	2	023	Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Permisionario	370.0	528.0	528.0	142.7	100.0

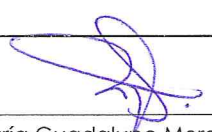
EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se emitieron 528 comentarios a proyectos enviados por las Contralorías Internas a efecto de homologar criterios en materia de procedimiento administrativo.
- B) La variación se debió a que las áreas de Quejas, Denuncias y Responsabilidades de las Contralorías Internas, enviaron mayor número del estimado de proyectos de acuerdos y resoluciones para la emisión de comentarios.
- C) No presenta variación.

Elaboró:   
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración

041





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	002	Auditoría Externa	Auditoría	50.0	46.0	46.0	92.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad es compartida por las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Entidades y Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados. Al cierre del ejercicio de 2012, se realizaron 46 auditorías externas; como a continuación se detallan.

**Dirección General de Contralorías Internas en Entidades.**

La Contraloría General del Distrito Federal designó y contrató a Despachos de Auditoría Externa para llevar a cabo los trabajos de Dictaminación a los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2011 en 43 Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal. Adicionalmente, se contrató los servicios para 2 auditorías especiales solicitadas por la Secretaría de Finanzas. Asimismo, se designó 1 auditor externo para Dictaminar los Estados Financieros 2011 de los fideicomisos subsidiarios del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

De acuerdo a lo establecido en el contrato y en los "Lineamientos Generales para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa", se dio seguimiento a la entrega de los siguientes productos: memorándum de planeación inicial, cronograma de entrega de información, informe de seguimiento de observaciones de auditoría externa (tres etapas), informe de evaluación de control interno, programa de trabajo, carta de sugerencias (tres etapas), dictamen de estados financieros y notas, dictamen presupuestal e informe ejecutivo, declaraciones de la administración, dictamen sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal, informe complementario de auditoría, dictamen o informe fiscal, informe de irregularidades, informe de deficiencias de control, dictamen sobre aportaciones de seguridad social, informe de observaciones y reporte de horas reales; procediéndose a la liberación de pagos correspondientes a la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta etapa.

Se realizaron visitas de supervisión a los despachos contratados para la Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2011, procediendo a la revisión de los papeles de trabajo de las auditorías que se llevaron a cabo en 43 entidades.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	002	Auditoría Externa	Auditoría	50.0	46.0	46.0	92.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron tres evaluaciones a los trabajos de auditoría; la primera se desprende del proceso de supervisión; la segunda, de los informes entregados (Dictámenes de estados Financieros, Presupuestales, Fiscales, entre otros) y la tercera fue realizada por los titulares de las Entidades Paraestatales.

**Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados.**

Se dio cumplimiento a la evaluación del avance a los programas del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública; mediante las siguientes acciones.

1. Se llevó a cabo la evaluación a través de una encuesta institucional en las Dependencias de Seguridad Pública (Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Procuraduría General de Justicia del D.F. y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario) al personal de acuerdo a un cuestionario proporcionado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para determinar los avances a los programas del convenio de coordinación en materia de seguridad pública.
2. Se verificó que los resultados del seguimiento al avance programático-presupuestal del ejercicio de éstos recursos, se generen de manera eficiente y eficaz, en apego a la normatividad en la materia.
3. Se elaboró un informe anual de evaluación por parte de un Despacho Externo que determina resultados acerca del ejercicio del gasto de los recursos, así como el alcance de las metas, de acuerdo a un Convenio de coordinación entre el Gobierno Federal y el Distrito Federal.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	002	Auditoría Externa	Auditoría	50.0	46.0	46.0	92.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) La variación del (8.0%) con respecto al Original, se debe a que únicamente se contrataron 46 auditorías; para transferir los recursos para la elaboración de la "Guía para vigilar el gasto y gestión de la Administración Pública del Distrito Federal" y la aplicación de la "Encuesta de opinión a usuarios sobre la percepción de los servicios de Sistema de Transporte Colectivo, Red de Transporte de Pasajeros, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús, Sistema de Transporte Individual Ecobici y Centros de Transferencia Modal, del Distrito Federal".
- C) No presenta variación.

Elaboró:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	003	Captación, registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos	Documento	30,100.0	31,450.0	31,450.0	104.5	100.0


EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se llevó a cabo el control y seguimiento de 31,450 declaraciones de Situación Patrimonial en sus diversas modalidades (inicio, conclusión, anual, conclusión inicio e inicio - conclusión), además se analizó la información contenida en las Declaraciones Patrimoniales de los servidores públicos con el objeto de determinar posibles inconsistencias entre el patrimonio declarado y los ingresos lícitos obtenidos por los servidores públicos.
- B) La variación se debió al incremento en las altas y bajas de los servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial, debido al cambio de administración.
- C) No presenta variación.

Elaboró:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración

045





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	004	Contraloría interna	Auditoría	318.0	283.0	283.0	89.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la Ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad institucional es compartida por las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, Contralorías Internas en Delegaciones y Contralorías Internas en Entidades, que de conformidad con las atribuciones que les confieren los artículos 106, 108 y 110 del Reglamento Interior de la Administración Pública, respectivamente; para Integrar el Programa de Auditoría, el cual comprenderá las auditorías ordinarias y extraordinarias, que estarán a cargo de las Contralorías Internas en las Dependencias y Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Al cierre del ejercicio de 2012, se practicaron a través de las Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados 155 auditorías; en Delegaciones 120 auditorías y en Entidades 8 auditorías; como a continuación se detalla.

**Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados.**

Durante el período enero-diciembre de 2012 las Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, ejecutaron su Programa de Auditoría, realizando 155 auditorías las cuales se clasifican: 4 auditorías integrales; 7 de Recursos Humanos, 11 de Adquisiciones; 3 de Egresos; 2 de Almacenes, Inventarios y Producción; 4 de Obra Pública; 2 de Obra Pública por Contrato; 2 de Activos Fijos; 4 de vehículos y Dotación de Combustible; 1 de Ingresos; 3 de Presupuesto y Gasto Corriente; 2 de Control Presupuestal; 1 a los Sistemas de Información y Registro; 1 Auditoría de Evaluación de Programas; 1 Auditoría al Desempeño; 85 Auditorías de Seguimiento y 22 actividades clasificadas como otras intervenciones, en las cuales se encuentran las verificaciones y revisiones realizadas.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	004	Contraloría interna	Auditoría	318.0	283.0	283.0	89.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la Ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones.**

Las Contralorías Internas en Delegaciones al concluir el periodo enero-diciembre de 2012 han efectuado 120 auditorías, en los siguientes ámbitos: 57 Auditorías de Seguimiento, 33 relacionadas a Otras Intervenciones, 8 de Obra Pública por Contrato, 3 de Almacenes, Inventarios y Producción, 3 de Egresos, 2 de Ingresos, 3 de Adquisiciones, 4 de Obra Pública, 2 de Recursos Humanos, 1 Auditoría Integral, 1 de Vehículos y Dotación de Combustible, 1 Auditoría de Desempeño, 1 de Pasivos y 1 de Otros Bienes y Servicios.

De las 120 auditorías ejecutadas se desprende la siguiente distribución por Delegación: 7 en Álvaro Obregón, 7 en Azcapotzalco, 11 en Benito Juárez, 7 en Coyoacán, 7 en Cuajimalpa de Morelos, 7 en Cuauhtémoc, 7 en Gustavo A. Madero, 7 en Iztacalco, 7 en Iztapalapa, 7 en Magdalena Contreras, 7 en Miguel Hidalgo, 8 en Milpa Alta, 8 en Tláhuac, 7 en Tlalpan, 7 en Venustiano Carranza y 9 en Xochimilco.

**Dirección General de Contralorías Internas en Entidades.**

Se realizaron 8 intervenciones; 01 Auditoría de Desempeño en el Fideicomiso Educación Garantizada del D.F.; 01 Auditoría Integral al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México; 02 revisiones al Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, en específico a los apoyos otorgados al Programa de Sustitución de Microbuses por Autobuses Nuevos; 02 revisiones en forma simultánea (01 al presupuesto ejercido en la partida 3992 "Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del D.F.", en el Fideicomiso Fondo Mixto de Promoción Turística del D.F., y 01 al procedimiento para la "Adquisición de 20 vehículos eléctricos cero emisiones sin tubo de escape", en el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México). Se realizó 01 Auditoría Específica al "Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo 2011", en el Instituto de la Juventud del Distrito Federal; además de 01 revisión a los procedimientos de adjudicación de los contratos de obra pública del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	004	Contraloría interna	Auditoría	318.0	283.0	283.0	89.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la Ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Como actividades adicionales se concluyó la última etapa del Informe de Gestión de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, así como la entrega final a la Dirección General de Legalidad.

Así mismo, se realizó la revisión al cierre presupuestal 2012, de nueve Entidades de la Administración Pública del D.F. ( Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México; Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano; Fondo Ambiental Público del Distrito Federal; Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México; Instituto de la Juventud del D.F.; Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.; Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México; Fideicomiso Fondo Mixto de Promoción Turística del D.F. y Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público). También se elaboraron 2 Dictámenes Técnicos de Auditoría, así como el oficio de Promoción de Fincamiento de Responsabilidades correspondiente a las auditorías 02C/2010 del Instituto de la Juventud del Distrito Federal y 04D/2011 del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

Como resultado de la ejecución de las intervenciones, en la Auditoría de Desempeño al Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal se determinaron 6 hallazgos; en la Auditoría Integral al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, se determinaron 8 observaciones las cuales quedaron solventadas en el seguimiento correspondiente, y en la Auditoría al Instituto de la Juventud del Distrito Federal no se detectaron observaciones.

- B) La variación con el programa original, se debe a que la meta fue estimada con base en la tendencia histórica en el número de auditorías realizadas por los Órganos de Control Interno; dado que la fecha de solicitud para formular el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio 2012, fue en noviembre de 2011 y la entrega de los proyectos por parte de los Órganos de Control Interno se realizó a finales del mes de enero de 2012; lo que derivó en una meta original superior a los requerimientos de los Órganos de Control Interno.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	004	Contraloría interna	Auditoría	318.0	283.0	283.0	89.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la Ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Aunado a lo anterior, los resultados de las auditorías practicadas en el ejercicio de 2011, originaron acciones de seguimiento a las que se les dio prioridad, para evitar la prescripción de resultados que derivaron en el fincamiento de responsabilidades. Esto implicó en el caso de las Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, la cancelación de las revisiones para el ejercicio 2012 en las siguientes áreas: 2 en Obra Pública por Contrato, 4 en Adquisiciones, 4 en Obra Pública, 1 en Control Presupuestal, 2 en Auditoría a Evaluación de Programas, 4 en Otras Intervenciones.

En el caso de las Contralorías Internas en Delegaciones, se implementaron acciones para ejecutar 8 "Auditorías de Seguimiento" adicionales a las que habían programado, mismas que tuvieron como objetivo corroborar que las áreas auditadas en 2011, continúen dando cumplimiento a los compromisos asumidos en los términos y plazos acordados respecto a las recomendaciones preventivas y correctivas resultantes de las auditorías, principalmente. Lo anterior, derivado del cambio de administración en Delegaciones.

C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	005	Coordinación de contralorías internas	Documento	196.0	252.0	252.0	128.6	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: Derechos plenos a la Ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad institucional es compartida por las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, Contralorías Internas en Delegaciones y Contralorías Internas en Entidades, que de conformidad con las atribuciones que les confieren los artículos 106, 107 A, 108, 109, 110 y 110 A del Reglamento Interior de la Administración Pública, respectivamente; para coordinar y requerir información para supervisar las actividades de las Contralorías Internas en las Dependencias y Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal. Al cierre del ejercicio de 2012, derivados de las actividades realizadas por las Contralorías Internas se elaboraron un total de 252 documentos, como a continuación se detalla.

**Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados.**

Se realizó la coordinación de las actividades desarrolladas por las 20 Contralorías Internas en 19 Secretarías y 1 en el Órgano Desconcentrado Sistema de Aguas de la Cd. de México, a través de las Direcciones de Contralorías Internas A, B y C; la información generada se derivó de la ejecución del Programa de Auditoría 2012 de cada Contraloría Interna, así como de la atención a los asuntos específicos que les fueron encomendados. El resultado de dichas actividades quedó documentado trimestralmente para alcanzar un total de 80 documentos, y fueron concentrados y reportados para integrar el informe del Contralor General en su comparecencia anual y en el Informe del Jefe de Gobierno; la información reportada es el número de auditorías realizadas, el resultado del seguimiento a las observaciones determinadas en las mismas, la participación en los comités y subcomités, en actas de entrega recepción, en licitaciones públicas, así como al seguimiento que realizaron a las recomendaciones determinadas por los Órganos Externos de Fiscalización (CMH-ALDF, ASF y SFP), en la revisión que realizan a la Cuenta Pública del GDF de conformidad con la fracción XIII del artículo 113 del Reglamento Interior.





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	005	Coordinación de contralorías internas	Documento	196.0	252.0	252.0	128.6	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá que en la Constitución Local se establezca un Distrito Federal democrático, representativo y participativo, pluriétnico, multilingüe y pluricultural.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones.**

Al concluir el cierre del ejercicio, se realizaron 64 documentos que corresponden a los resultados trimestrales de las acciones de coordinación de las 16 Contralorías Internas en Delegaciones. Asimismo se coadyuvó en la elaboración de sus Programas de Auditorías para asegurar su correcta integración; se supervisaron los trabajos de auditoría, a efecto de corroborar la adecuada planeación y el cumplimiento de los objetivos planteados. Además, se implementaron las acciones necesarias para dar seguimiento de medidas preventivas y correctivas derivadas del proceso de auditoría.

**Dirección General de Contralorías Internas en Entidades.**

Se asesoró a las 27 Contralorías Internas en Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal. Se celebraron reuniones mensuales con los Titulares de las Contralorías Internas, con el propósito de dotarlas de las herramientas normativas y administrativas necesarias, a efecto de que cumplan con las funciones encomendadas para promover la transparencia de la gestión pública, impulsar la rendición de cuentas y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal. Con los resultados trimestrales de las Contralorías Internas, se generaron un total de 108 documentos.





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
4	1	3	4	005	Coordinación de contralorías internas	Documento	196.0	252.0	252.0	128.6	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación se debe a que cuando se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2012, se registraron 196 documentos, es decir la meta solicitada por la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades registró 52 documentos, debiendo ser 116, que corresponden a los documentos que en 4 trimestres deben reportar las 29 entidades. Por lo que se solicitó modificar la meta. Sin embargo, al inicio del ejercicio 2012 dejan de existir 2 Contralorías Internas, en el Instituto de la Juventud del Distrito Federal y en el Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco, consecuentemente no fue necesario elaborar los documentos trimestrales correspondientes a cada una. Lo anterior, debido a que en la estructura del Instituto de la Juventud del Distrito Federal desaparece la plaza de Contralor Interno. Por lo que se refiere al Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco, se encuentra en proceso de extinción.

C) No presenta variación.

Elaboró:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración

052





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL


VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	007	Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	29,500.0	40,667.0	40,667.0	137.9	100.0


EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se expedieron 40,667 constancias de no inhabilitación, a los aspirantes a servidores públicos.
- B) La variación se debió al cambio de administración, ya que la actividad depende de las solicitudes de los aspirantes a servidores públicos de la Administración Pública del D.F.
- C) No presenta variación.

Elaboró:   
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración

053





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL


VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	008	Programa de auditorías Informáticas	Auditoría	6.0	6.0	6.0	100.0	100.0


EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente, que responda a las demandas de usuarios y haga uso eficiente de los recursos públicos. Aprovechar los recursos de la ciencia y la tecnología para emprender una reforma integral de la administración pública, enfocada a la modernización, el rediseño de los procesos con orientación a la calidad, atención al ciudadano y el cumplimiento de la legalidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron las siguientes auditorías.  
 Auditoría número AI-TIC-01/12 Secretaria de Transportes y Vialidad.- Sistemas de información y registro  
 Auditoría número AI-TIC-02/12 Delegación Benito Juárez.- Licenciamiento de software  
 Auditoría número AI-TIC-03/12 Sistema para el desarrollo integral de la familia del DF.- Licenciamiento de software  
 Auditoría número AI-TIC-04/12 Caja de previsión para los trabajadores a lista de raya del DF.- Licenciamiento de software  
 Auditoría número AI-TIC-05/12 Autoridad del centro histórico.- Licenciamiento de software  
 Auditoría número AI-TIC-06/12 Procuraduría social.- Licenciamiento de software
- B) No presenta variación.
- C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	009	Red de contralorías ciudadanas	Acción permanente	1.0	1.0	1.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a los ciudadanos y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos. Se implementará un programa de Modernización Administrativa con innovadoras herramientas y tecnologías que promuevan la mejora continua de la administración, optimice el uso de los recursos, estimule la participación ciudadana y transparentar la gestión gubernamental.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En estos siete años la Contraloría Ciudadana sigue creciendo como agente del cambio en la Administración Pública del Distrito Federal. Primero comienza por vigilar y evaluar el desempeño del gasto público en adquisiciones y en obras, con los programas de Contraloría Ciudadana en adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios y programa de Contraloría Ciudadana en obras y servicios relacionados, después se incursiona en la vigilancia y evaluación de la gestión pública en áreas de alto impacto social como es el caso de las Agencias del Ministerio Público y el programa de Contraloría Ciudadana Comunitaria, adicionalmente estamos participando por mandato de ley en la vigilancia de los Programas Federales de Desarrollo Social, así como en los servicios y trámites que se proporcionan a la ciudadanía, al igual que fomentar la participación ciudadana por medio de redes.

Dentro de los ámbitos de acción, se están trabajando los siguientes programas.

1. Vigilancia y evaluación del gasto público.

- a) Programa de Contraloría Ciudadana en adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios.
- b) Programa de Contraloría Ciudadana en obras y servicios relacionados.
- c) Programas Federales de Desarrollo Social
  - c.1 Hábitat.- General y Centro Histórico.
  - c.2 Oportunidades.- Quejas y denuncias.
  - c.3 Transversalidad de género.
  - c.4 Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de las zonas urbanas (APAZU).





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	009	Red de Contralorías Ciudadanas	Acción permanente	1.0	1.0	1.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a los ciudadanos y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos. Se implementará un programa de Modernización Administrativa con innovadoras herramientas y tecnologías que promuevan la mejora continua de la administración, optimice el uso de los recursos, estimule la participación ciudadana y transparentar la gestión gubernamental.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 2. Vigilancia y evaluación de la gestión pública en áreas de alto impacto social.
  - 2.1 Programa de Contraloría Ciudadana en Agencias del Ministerio Público
  - 2.2 Programa de Contraloría Ciudadana Comunitaria.

Para cubrir los objetivos del 2012, ya que la Contraloría Ciudadana es la facilitadora de este ejercicio ciudadano:

En materia de vigilancia y evaluación del gasto público se sigue participando, en el 84% de los Comités de Obras, en el 44% de los Comités de Adquisiciones y en 54% de los otros (Programas Federales y Vigilancia y evaluación de la gestión pública); de igual forma se participo en el 31% de las invitaciones a licitaciones públicas, invitaciones restringidas y licitaciones internacionales.

En el programa de Contraloría Ciudadana en Agencias del Ministerio Público se realiza lo siguiente: Se concluyeron los informes integrales por Agencia del Ministerio Público donde se plantea la calidad en el servicio, los instrumentos de transparencia y las observaciones de algunos procedimientos importantes para la ciudadanía, al igual que el levantamiento de necesidades de obra pública.

Finalmente, se realiza un seguimiento puntual al Programa de mejoramiento de la infraestructura en las Agencias del Ministerio Público.

En materia de Contraloría Comunitaria a raíz de la publicación de la convocatoria 2011, se capacitan a 249 ciudadanos. En Contraloría social se constituyen 31 comités, con 230 integrantes en 13 delegaciones y en cinco diferentes programas de desarrollo social federales.

Se realizaron jornadas sobre blindaje electoral, con servidores públicos y ciudadanía en general en las 16 delegaciones e instancias del Gobierno Central.





AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	009	Red de Contralorías Ciudadanas	Acción permanente	1.0	1.0	1.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a los ciudadanos y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos. Se implementará un programa de Modernización Administrativa con innovadoras herramientas y tecnologías que promuevan la mejora continua de la administración, optimice el uso de los recursos, estimule la participación ciudadana y transparentar la gestión gubernamental.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron 31 diagnósticos de viabilidad para programas federales de desarrollo social en el D.F.

Se acreditaron a 250 nuevos Contralores Ciudadanos en los distintos programas, 33 en obras y adquisiciones, 27 en Agencias del Ministerio Público y el resto en contraloría comunitaria.

Se realiza por tercer año consecutivo el Premio Nacional de Contraloría Social en el D.F. con la participación de 30 trabajos en las dos categorías.

Cabe destacar que en este año se ganó el tercer lugar a nivel nacional y el año pasado el primer lugar a nivel nacional, con la aportación de mejoras al Programa de Contraloría Ciudadana en Agencias del Ministerio Público y la participación de una Organización de la Sociedad Civil.

B) No presenta variación.

C) No presenta variación.

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración

057





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	010	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,960.0	7,812.0	7,812.0	87.2	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.

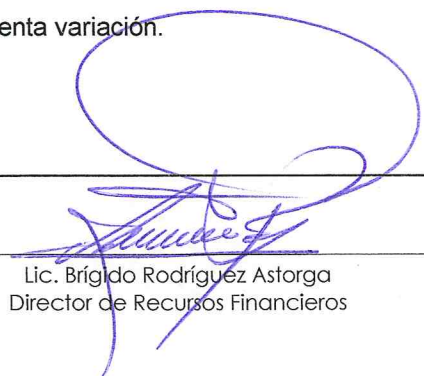
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

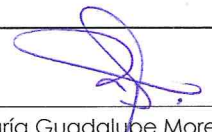
A) Investigar y desahogar el procedimiento disciplinario y resolver sobre la responsabilidad atribuida al servidor público en materia de situación patrimonial.

Conocer, investigar, desahogar y resolver aquellos asuntos que se integran con motivo de quejas y denuncias de los particulares o de servidores públicos; de investigaciones que realice la Dirección de Quejas y Denuncias; de auditorías o revisiones practicadas por los órganos de control interno, de los dictámenes técnicos correctivos realizados por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de solicitudes de fincamiento de responsabilidad administrativa emitidos por la Auditoría Superior de la Federación; de las que se desprendan de la aplicación de recursos federales en términos de los convenios celebrados con autoridades federales, o de los que tenga conocimiento por cualquier otro medio.

B) La variación se debió a la suspensión de términos publicada en la Gaceta Oficial del D.F., con motivo del cambio de domicilio.

C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	011	Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	175.0	175.0	145.0	82.9	82.9

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la Ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Incrementar la eficiencia del gobierno, asegurar su austeridad, transparencia y auspiciar su cercanía con el ciudadano.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el periodo se realizaron 50 resoluciones de recursos de inconformidad, 7 resoluciones de declaraciones de impedimento para participar en eventos de licitación e invitación restringida y se emitieron 88 resoluciones sobre recursos de reclamación de daño patrimonial.
- B) La variación se debe a que los recursos de reclamación de daño patrimonial observaron una disminución. Los servidores públicos responsables de observar la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal, han adquirido un mayor conocimiento en la materia por la capacitación que la Contraloría General del Distrito Federal ha proporcionado; asimismo, debido a la difusión de esta Ley, un número mayor de ciudadanos recurre a los entes públicos responsables para la presentación de sus recursos de reclamación de daño patrimonial y no a la Contraloría General. Recursos de inconformidad y declaración de impedimento para participar en eventos de licitación e invitación restringida. La variación en la meta se da con base en las acciones que implementa esta Dirección, ya que las áreas de la Administración Pública del Distrito Federal ajustan sus procedimientos de contratación a la normatividad aplicable, lo que disminuyó el número de inconformidades, aunado a que las áreas de la Administración Pública del Distrito Federal no requirieron aplicar el procedimiento de sanción a empresas.
- C) Esta variación se origina por las acciones que implementan las diversas áreas de la Administración Pública del Distrito Federal para ajustar sus procedimientos de contratación a la normatividad vigente; también como consecuencia de las acciones emprendidas por esta Contraloría General en materia de capacitación a los servidores públicos y de difusión de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal a la ciudadanía, ya que con ello se logró que los particulares promuevan sus recursos ante los entes públicos responsables, quienes acorde con la Ley, también son competentes para conocer de sus reclamaciones por los daños ocasionados en sus bienes o derechos.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	012	Sistema de control y evaluación	Evaluación	45.0	46.0	46.0	102.2	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se participó con el carácter de Comisario Público en los Órganos de Gobierno de las entidades del Distrito Federal con el objeto de revisar y analizar los asuntos que los entes públicos someten a consideración del pleno, entre los que se encuentran: situación programática-presupuestal y financiera; programas prioritarios; análisis de proyectos, entre otros. Vigilando en todo momento el cumplimiento a la normatividad vigente; la aplicación de las políticas, normas y ordenamientos legales, en los procesos de adquisiciones y obra pública; además de vigilar el cumplimiento normativo de las partidas sujetas a racionalidad y austeridad, de simplificación administrativa y modernización, así como de programas especiales.  
 Se asistió a 237 sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos), con el carácter de asesor en 49 comités y subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestadores de servicios, 21 sesiones de obra y 119 técnicos especializados. Para la participación en los Órganos Colegiados se analizó la información proporcionada por el ente público.  
  
 Derivado de lo anterior, se realizó el Informe anual del desempeño general de 46 entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, con la finalidad de que sean aprobados sus estados financieros en cumplimiento a la normatividad aplicable.
- B) La variación del 2.0% con respecto al programado, es el resultado de la apertura del Fideicomiso Público de la Zona de Santa Fe el cual se consideró una vez iniciado el ejercicio fiscal y de la extinción del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal el cual ya no se consideró para la asistencia a su Organó de Gobierno pero si se realizó la entrega del Informe anual del desempeño general.
- C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración

060





AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	3	4	014	Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Queja	6,300.0	6,909.0	6,909.0	109.7	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a los ciudadanos y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.

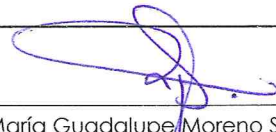
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) El sistema de quejas y denuncias comprendió la captación, recepción, remisión y resolución de quejas y denuncias presentadas por presuntas irregularidades administrativas atribuibles a servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Distrito Federal, recibidas directamente, en forma escrita y archivos transferidos electrónicamente por Locatel, Honestel, por medio de correo electrónico o por Internet; como resultado de lo anterior, se captaron 6,909 quejas y/o denuncias ciudadanas sobre la gestión pública.
- B) La variación, se debe a la difusión en las diversas áreas que integran la Administración Pública del Distrito Federal para la presentación de quejas y denuncias, así como el fácil acceso a los diferentes medios de captación con los que cuenta la ciudadanía; esto ha diversificado los medios por los cuales pueden ingresarlas y no sólo a través de la Contraloría General.
- C) No presenta variación.

Elaboró:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración

061





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

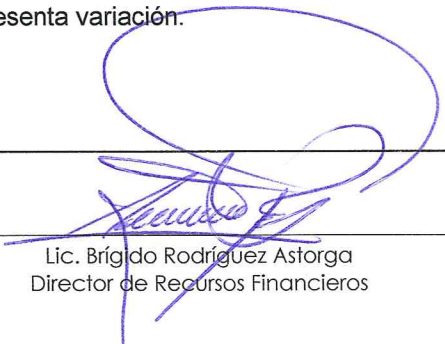
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	8	2	002	Servicios informáticos	Servicio	7,500.0	7,580.0	7,580.0	101.1	100.0

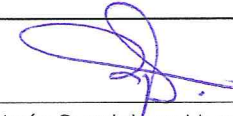
EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los usuarios y haga uso eficiente de los recursos públicos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el ejercicio de 2012, se llevaron a cabo acciones encaminadas a proporcionar soporte y asesoría técnica a los usuarios de las áreas de la Contraloría General y Contralorías Internas. Con estas acciones se atendieron 7,580 solicitudes de servicios informáticos, con ello se garantizó que la infraestructura informática permaneciera disponible y en condiciones adecuadas de operación. Los servicios fueron solicitados en los siguientes ámbitos: para administrar la red de voz y datos, los servidores de datos, el suministro de consumibles informáticos y las cuentas de correo electrónico del dominio @contraloriadf.gob.mx; también para el monitoreo del equipo de comunicaciones, actualización e instalación de software, seguridad y respaldos de información; así como para el mantenimiento preventivo de equipo de cómputo y capacitación a usuarios en la utilización de herramientas informáticas; además del registro y actualización de resguardos de equipo de cómputo.
- B) La variación obedece a que con el cambio de domicilio de la Contraloría General del D.F., así como el cambio de administración, se requirió realizar bajas y altas de correos electrónicos, respaldos de información, así como configurar nuevamente la red de los equipos informáticos, entre otros.
- C) No presenta variación.

Elaboró:   
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración

062





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	8	5	002	Administración de recursos institucionales	Trámite	905.0	905.0	905.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los usuarios y haga uso eficiente de los recursos públicos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se desarrollaron las acciones que la Dirección General de Administración realizó para proveer de los recursos necesarios, a las áreas que conforma el Sector Contraloría General, con el objeto de que operen en forma eficiente, en apego al Programa Operativo Anual y conforme a los calendarios establecidos. Para ello durante el ejercicio se realizaron las siguientes acciones:

En cuanto a recursos materiales y servicios generales para apoyar las funciones de las áreas, se contrataron servicios de mantenimiento y suministro de materiales principalmente; para lo cual se realizaron 5 invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores, 88 contratos por adjudicación directa. También se realizaron trámites en el área de servicios generales, entre los que se encuentran el servicio de cafetería realizado en las salas de juntas de esta Contraloría General; asimismo se proporcionó el servicio de choferes para la entrega de documentos oficiales y el traslado de funcionarios de la Contraloría General, hacia otras Dependencia del Gobierno del Distrito Federal; todos ellos cumplidos a la entera satisfacción del solicitante. Adicionalmente, se le dio cumplimiento a los servicios de mantenimiento a nuestras instalaciones de la Contraloría General y se proporcionaron los servicios de fotocopiado en su totalidad.

En materia Informática, se realizaron acciones importantes; a los sistemas desarrollados por la Contraloría General, se les dio continuidad, mantenimiento y actualización, con la finalidad de asegurar su prolongación y vigencia dentro de las áreas del Sector. Estos sistemas son los 6 siguientes: Registro patrimonial, Servidores públicos sancionados, Recepción de quejas generadas en LOCATEL para la Contraloría General, Sesiones de Órganos Colegiados para la Contraloría General, Resguardo de recursos informáticos para la Dirección General de Administración y Compras gubernamentales del Distrito Federal.





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	8	5	002	Administración de recursos institucionales	Trámite	905.0	905.0	905.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente que responda velozmente a las demandas de los usuarios y haga uso eficiente de los recursos públicos.

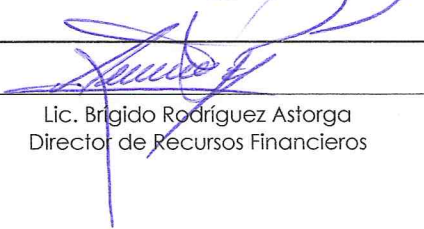
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

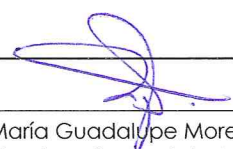
En materia de Recursos Humanos, las acciones se encaminaron a vigilar que se cumplan las condiciones generales de trabajo. Se reforzó la difusión de cursos de capacitación logrando la participación de 117 hombres y 55 mujeres; los cursos fueron programados con base en las necesidades de capacitación, planteadas por los trabajadores. En el ámbito de servicio social, se registraron 10 hombres y 8 mujeres. Se consideraron también como relevantes la ejecución del Programa Anual de Honorarios lo que implicó la gestión de 36 trámites.

Finalmente, se dotó a las áreas que integran el Sector Contraloría General de recursos financieros, para que pudieran cumplir con los objetivos establecidos; asimismo se realizaron las gestiones necesarias para integrar la información programática y presupuestal de la Contraloría General, con la finalidad de dar observancia a los requerimientos de información de las Dependencias globalizadoras y fiscalizadoras. De lo anterior se destaca como relevante la emisión de 51 informes y 22 acciones derivadas de los mismos, el trámite de 323 CLC relevantes (relativas a contratos, el fondo revolvente, el pago de honorarios y pagos de cierre); el trámite de 43 Documentos Múltiples y 141 afectaciones presupuestales (124 compensadas y 17 líquidas), lo que nos da un total de 580 trámites relevantes.

B) No presenta variación.

C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración

064





Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Finanzas

AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
04	1	8	5	005	Apoyo jurídico	Asesoría	9,560.0	6,598.0	6,598.0	69.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política. Derechos plenos a los ciudadanos y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se proporcionaron 2,603 orientaciones y asesorías a la ciudadanía respecto de trámites y servicios proporcionados por la Administración Pública del Distrito Federal, así como para la presentación de quejas y/o denuncias sobre la Gestión Pública.

Se brindaron 3,995 asesorías a los órganos de control interno adscritos a la Contraloría General y a las unidades administrativas de ésta.

B) La variación se debe a que se programó con base a la tendencia de captación de consultas, que se había observado en el ejercicio anterior; debido a que la ciudadanía está interesada en mantenerse informada sobre sus derechos; sin embargo la meta no fue alcanzada, porque la ciudadanía ahora tiene mayor acceso a los diversos medios de información a través de internet y no solo el Portal de Internet de la Contraloría General.

C) No presenta variación.

Elaboró:

Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración

065





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

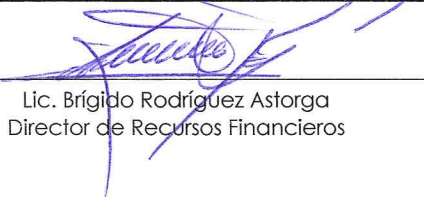
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
09	1	7	2	013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1.0	1.0	1.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: El Gobierno de la Ciudad creará un sistema de previsión y protección, con especial énfasis en la construcción de un modelo de atención de emergencias que actúe con prontitud, profesionalismo y equipamiento técnico.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad institucional comprende, el ejercicio de respuesta inmediata ante sismos de gran magnitud, que se realizó permanentemente; capacitación de personal de la brigada de protección civil; revisión permanente de las instalaciones; prueba semanal de activación de alarma, actualización de alarma sísmica; actualización del comité interno de protección civil; así como las brigadas y difusión de las normas de conducta a observar durante una emergencia, entre el personal.
- B) No presenta variación.
- C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
12	1	2	4	012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1.0	1.0	1.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Reformas legislativas para la protección de las mujeres, la denuncia y el combate del maltrato y discriminación, así como de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El objetivo durante el ejercicio de 2012, fue contar con un plan integral e institucional al interior de las áreas que conforman el Sector Contraloría General sobre la perspectiva de género, con base en la Ley de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres en el Distrito Federal. Para lo cual, se realizaron acciones para construir un espacio virtual en el Portal Institucional de la Contraloría General, para la difusión de información sobre equidad de género; lo que requirió destinar recursos para dar mantenimiento correctivo a los bienes informáticos, los equipos de hospedaje de servicios de red, los servidores, routers, switches, torres, entre otros. Sin embargo, con el cambio de domicilio, se incrementaron las acciones para instalar los equipos con la nueva distribución de los equipos, nodos y contactos eléctricos.

Por otro lado, con apoyo de O.P.D. Servicios de Salud del D.F., esta Contraloría General llevó a cabo la Jornada de Salud 2012, mediante la cual se realizaron estudios gratuitos a mujeres y hombres para la detección oportuna de cáncer, registrándose las siguientes cifras: 261 mastografías, 190 papanicolaou y 86 antígeno prostático.

B) No presenta variación.

C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
12	1	2	4	022	Promoción de igualdad de género	Acción	1.0	1.0	1.0	100.0	100.0

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Reformas legislativas para la protección de las mujeres, la denuncia y el combate del maltrato y discriminación, así como de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

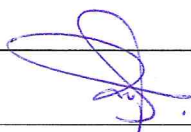
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con la finalidad de promover y reforzar la Equidad de Género como principio obligatorio en el desarrollo de las actividades institucionales en la Contraloría General, se concertó con el INMUJERES-DF la participación en talleres de sensibilización sobre los Derechos Humanos de las Mujeres, denominados "Derechos Humanos de las Mujeres", "Violencia contra las Mujeres", "ABC de género" y "Uso de lenguaje no sexista", registrando la asistencia de 13 mujeres y 4 hombres. Cabe agregar que esta es una actividad en la que se ha visto limitado el alcance, debido a que dentro de las áreas de trabajo, no se ha mostrado interés de las trabajadoras y los trabajadores. Por otro lado, el cambio de domicilio de la Contraloría General del Distrito Federal, afectó la planeación y realización de eventos.

B) No presenta variación.

C) No presenta variación.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

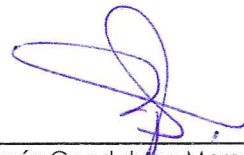
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]		VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100		
336,881,466.00	375,062,299.33		38,180,833.33			11.33		
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	FI/F <sup>2/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI		
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO				
Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del Distrito Federal	1	3	-	6,951,315.26	6,951,315.26	Remanentes de 5 al millar	C	
			-	5,116,341.24	5,116,341.24		I	
Pago del déficit de origen de la nómina SIDEN.  Pago del arrendamiento de la nueva ubicación de la Contraloría General.  Instalación, configuración y puesta en marcha de la infraestructura del equipo de voz y datos de la nueva sede de la Contraloría General.	1	8	-	130,500.00	130,500.00	Remanentes de 5 al millar	C	
			160,438,179.00	199,902,837.67	199,902,837.67		Recursos fiscales	C
			-	44,804.82	44,804.82			I

Elaboró:

  
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración

069



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<b>Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del Distrito Federal.</b>	Dar cumplimiento a las actividades que se establecen en la fracción VII de la cláusula 3a. del Acuerdo de Coordinación que celebraron la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del D.F., cuyo objeto es la realización del programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y colaboración en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción".	Con base a la captación de recursos derivados del 5 al millar por un concepto del Derecho establecido en el Artículo 191 de la Ley Federal de Derechos que permite que la Contraloría General disponga de dicho monto, a fin de aplicarlo conforme a los lineamientos para el ejercicio y comprobación de los citados recursos; de los cuales se solicitó un monto total de \$18,594,050.71 y se ejercieron al cierre del año fiscal \$12,198,156.50.  Se destinaron a dar continuidad al programa de servicios profesionales por honorarios que realizan labores de control, de proyectos, de vigilancia y de inspección; asimismo para la cubrir las necesidades de pago por señales de banda ancha de acceso a internet, las actividades en torno a Contraloría Ciudadana, Contralores Estado - Federación, adquisición de licencias informáticas y en general los requerimientos de las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconectados, en Delegaciones y en Entidades; así como de las Contralorías Internas que coordinan para realizar las tareas de control, inspección y vigilancia de la Gestión Pública.	Contraloría General





EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES


UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>Pago del déficit de origen de la nómina SIDEN.</p> <p>Pago del arrendamiento de la nueva ubicación de la Contraloría General.</p> <p>Instalación, configuración y puesta en marcha de la infraestructura del equipo de voz y datos de la nueva sede de la Contraloría General.</p>	<p>Garantizar los mejores resultados en las acciones de vigilancia, control y evaluación de la gestión pública, a través de una oportuna y adecuada administración de recursos que cubran las necesidades de operación.</p>	<p>La Subsecretaría de Egresos autorizó la transferencia de recursos para cubrir la Nómina SIDEN que de origen presentaba un déficit; adicionalmente se autorizaron recursos para realizar el pago del arrendamiento de la nueva ubicación de la Contraloría General y la instalación, configuración y puesta en marcha de la infraestructura del equipo de voz y datos de la nueva sede. Además de licencias informáticas para apoyar el sistema de atención ciudadana de trámites y servicios.</p>	<p>Personal de base y estructura.</p> <p>Contraloría General</p>

Elaboró:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración



Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Programa de Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal	- Benito Juárez - Cuauhtémoc - Iztapalapa	- Iztaccíhuatl - Centro - Ricardo Flores Magón.	Asociación Civil	3 Asociaciones Civiles: - DESCA, Asociación Civil. - IDEA, Asociación Civil. - Centro Interdisciplinario para la Capacitación Ciudadana, Asociación Civil.	3 asociaciones civiles participaron en los Programas de Capacitación Ciudadana para:  - La Vigilancia y Evaluación de los Programas de Desarrollo Social.  -La Prevención del Delito.  - El Blindaje Electoral.  - La Procuración de Justicia ante el Ministerio Público.	1,060.00	300,000.00	300,000.00


1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:

  
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración







PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

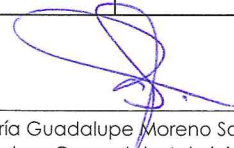
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (2)	PROYECTO (3)	DESCRIPCIÓN (4)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (5)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (6)	MODIFICADO 2 (7)	EJERCIDO 3 (8)	VAR. % 3/2 (9)
		NO APLICA					

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración





**REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**


UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

FI/F	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
13	2,767,303.13	-	2,767,303.13	Remanentes de Aportaciones Federales del FASP	Se destinaron los recursos para dar cumplimiento al Convenio en materia de Seguridad Pública que suscribió el Gobierno Federal con el Gobierno del Distrito Federal, a través de la aplicación de la "Encuesta Institucional"; así como para el pago de servicios profesionales y dar continuidad a los distintos programas y acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública en el D.F.
13	12,067,656.50	-	12,067,656.50	Remanentes de 5 al Millar	Se destinaron a dar cumplimiento a las actividades que se establecen en la fracción VII de la cláusula 3a. del Acuerdo de Coordinación que celebraron la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del D.F., dar continuidad al programa de servicios profesionales por honorarios que realizan labores de control, de proyectos, de vigilancia y de inspección; asimismo para la cubrir las necesidades de pago por señales de banda ancha de acceso a internet, las actividades en torno a Contraloría Ciudadana, Contralores Estado-Federación, adquisición de licencias informáticas y en general los requerimientos de las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconectados, en Delegaciones y en Entidades; así como de las Contralorías Internas que coordinan para realizar las tareas de control, inspección y vigilancia de la Gestión Pública.
18	130,500.00	-	130,500.00	Remanentes de 5 al Millar	Se destinaron a dar cumplimiento a las actividades que se establecen en la fracción VII de la cláusula 3a. del Acuerdo de Coordinación que celebraron la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del D.F., para la cubrir las necesidades de la Contraloría Ciudadana y en general los requerimientos de las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconectados, en Delegaciones y en Entidades.

Elaboró

  
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración



**RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2012**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

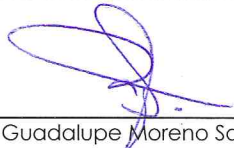
CONCEPTO	MONTO
(2)	(3)
Ingresos Propios	
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	NO APLICA
Recursos Crediticios	
<b>TOTAL</b>	

\* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Elaboró:

  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración





**ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Partida 4411 Premios.			88.00			En torno al Premio Nacional de Contraloría Social, se establecieron 2 categorías para concursar en la elaboración de propuesta en materia de contraloría social: Contralores Ciudadanos y, Ciudadanos y Organizaciones Sociales; y 3 premios en cada una de las categorías. Se realizó la selección de los trabajos ganadores del Distrito Federal. El objetivo es involucrar a la ciudadanía en la supervisión del quehacer del Gobierno. Los trabajos se retomarán para mejorar las actividades de Contraloría Ciudadana.
Categoría Contralores Ciudadanos	Persona	1	-	10,000.00	10,000.00	Primer Lugar: Propuesta de acciones de mejora en la impartición de acciones formativas proporcionadas por el Instituto de la Mujer del D.F.
	Persona	1	-	6,000.00	6,000.00	Segundo Lugar: Verificación del cumplimiento del plazo de ejecución de la obra "Sustitución de la Red de Drenaje en la colonia Moctezuma 2a. Sección, Delegación Venustiano Carranza.
	Persona	2	-	4,000.00	4,000.00	Tercer Lugar: Análisis del Programa de Contraloría Ciudadana en Agencias del Ministerio Público 2012.
Categoría Ciudadanos y Organizaciones Sociales	Persona	1	-	10,000.00	10,000.00	Primer Lugar: Propuesta de mejora de la contraloría ciudadana en obras públicas del Gobierno del D.F.
	Persona	2	-	6,000.00	6,000.00	Segundo Lugar: Contralores cibernéticos: Una propuesta para la mejor participación ciudadana dentro de la Contraloría General del D.F.
	Persona	1	-	4,000.00	4,000.00	Tercer Lugar: Propuesta de contraloría ciudadana dentro de los programas de vivienda del Distrito Federal.
<b>Suma</b>		<b>8</b>	<b>88.00</b>	<b>40,000.00</b>	<b>40,000.00</b>	



ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Partida 4419 Otras ayudas sociales a personas						En torno al Premio Nacional de Contraloría Social, se enviaron los trabajos de las 2 categorías de los 3 lugares, para concursar a nivel nacional. Derivado de ello, uno de los trabajos fue acreedor al tercer lugar en la segunda categoría. El concurso se realizó en Tulum, Quintana Roo y, por única ocasión se proporcionó un apoyo para su traslado y estadía en el lugar de la premiación.
Categoría Ciudadanos y Organizaciones Sociales	Persona	2	-	12,740.00	12,740.00	Apoyo para traslado del Tercer Lugar Nacional: Contralores cibernéticos: Una propuesta para la mejor participación ciudadana dentro de la Contraloría General del D.F.
Suma			-	12,740.00	12,740.00	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:

  
Lic. Brígida Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración







**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>(2)  <b>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup></b>            - VENTA DE BIENES            - VENTA DE SERVICIOS            - INGRESOS DIVERSOS            - VENTA DE INVERSIONES            - RENDIMIENTOS FINANCIEROS            - OTROS</p>	<p>(3)</p> <hr/> <p>NO APLICA</p>	<p>A) (4)</p>

<sup>1/</sup> Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (Incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración







**APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL: (2)	MODIFICADO: (3)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (3 - 2) (4)	VARIACIÓN %: ((3/2)-1)*100 (5)
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (9)
	ORIGINAL (7)	MODIFICADO (8)	
(6)	(7)	(8)	(9)
		NO APLICA	

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró:   
 Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
 Director de Recursos Financieros

Autorizó:   
 María Guadalupe Moreno Saldaña  
 Directora General de Administración





SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

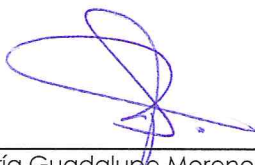
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
	NO APLICA			

Elaboró:

  
Lic. Brígida Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Autorizó:

  
María Guadalupe Moreno Saldaña  
Directora General de Administración